



"Año de la Unidad, la Paz y Desarrollo"

LA COMISIÓN DEL CONCURSO ABIERTO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS  
CONTRATO A PLAZO FIJO N° 001-2023-HRC DE MANERA OFICIAL EMITE LA  
SIGUIENTE CORRECCIÓN.

1. EN EL CONSIDERANDO CRONOGRAMA:

DICE:

CRONOGRAMA DEL CONCURSO MODALIDAD CONTRATO FIJO D.L 276 N°001-2022-HOSPITAL REZOLA DE CAÑETE

DEBE DECIR:

CRONOGRAMA DEL CONCURSO MODALIDAD CONTRATO FIJO D.L 276 N°001-2023-HOSPITAL REZOLA DE CAÑETE.

2. EN EL CODIGO 1, 2, 3 y 4 DE PERFILES DE LA CONVOCATORIA, EN EL CONSIDERANDO FORMACIÓN ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIO.

DICE:

- TITULO DE ESPECIALIDAD EN ANESTESIOLOGIA (RNE O EN TRAMITE) O CONSTANCIA DE EGRESO
- TITULO DE ESPECIALIDAD EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA (RNE O EN TRAMITE) O CONSTANCIA DE EGRESO
- TITULO DE ESPECIALIDAD EN PEDIATRIA (RNE O EN TRAMITE) O CONSTANCIA DE EGRESO
- TITULO DE ESPECIALIDAD EN PEDIATRIA (RNE O EN TRAMITE) O CONSTANCIA DE EGRESO

DEBE DECIR

- TITULO DE ESPECIALIDAD EN ANESTESIOLOGIA CON REGISTRO NACIONAL DE ESPECIALIDAD
- TITULO DE ESPECIALIDAD EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA CON REGISTRO NACIONAL DE ESPECIALIDAD.
- TITULO DE ESPECIALIDAD EN PEDIATRIA CON REGISTRO NACIONAL DE ESPECIALIDAD
- TITULO DE ESPECIALIDAD EN PEDIATRIA CON REGISTRO NACIONAL DE ESPECIALIDAD.

3. EN EL CODIGO N°05 DE PERFILES DE LA CONVOCATORIA, EN EL CONSIDERANDO EXPERIENCIA.

DICE:

EXPERIENCIA MINIMA DE TRES (2) AÑOS EN SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO

DEBE DECIR:

EXPERIENCIA MINIMA DE DOS (2) AÑOS EN SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO

  
\_\_\_\_\_  
M.C. ISABEL SOTELO VASQUEZ  
Presidente de la Comisión